

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 20 de Abril del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
PERSECUTOR S.A.

De más consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta compañía denominada PERSECUTOR S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución F00N 5.1.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el INFORME ANUAL de las actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2013, con el siguiente contenido:

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Anexos.
2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.
3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
4. No queda pendiente contrato alguno con la función pública o privada.
5. La compañía se encuentra ACTIVA.

Si otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Lcda. Mary Esther Piguere
Representante Legal
C.I. 0910473990